

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

55438 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la licitación del contrato de obras de Construcción de Escuela Infantil en Calle Mirasierra, 27. Distrito de Usera.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: 300/2017/01314.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de Escuela Infantil en calle Mirasierra, 27. Distrito de Usera.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.214200-2. Trabajos de construcción de edificios escolares.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Oferta económica: 80 puntos. Reducción del plazo de la obra: 12 puntos. Medidas ambientales: 5 puntos. Ensayos, análisis e informes específicos: 3 puntos. de acuerdo con el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.066.115,70 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.066.115,70 euros. Importe total: 2.500.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: 4.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: - Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios del licitador, referido a cualquiera de los tres últimos ejercicios concluidos, igual o superior al valor estimado del contrato. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa. - Artículo 76.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal) de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato en el año de mayor ejecución de los diez últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 50% del valor estimado del contrato, IVA excluido, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Los certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación cuyo destinatario fuera una entidad del sector público, podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de las obras.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de octubre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartados 11 y 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Fecha y hora: 3 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución: Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se deberá remitir al órgano de contratación, cuando lo solicite, información de subcontratistas o

suministradores y justificante del cumplimiento de los pagos a aquellos. Cláusula 9.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se designará una persona de contacto para el control de las condiciones de seguridad y salud laboral.

Madrid, 21 de septiembre de 2017.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A170068249-1